

## INFORME DE LA XVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA UNIÓN EUROPEA-MÉXICO (CPM UE-MEX).

BRUSELAS y BRUJAS, BÉLGICA, 13 AL 15 DE ABRIL DE 2014.

ESTRASBURGO, FRANCIA, DEL 15 AL 17 DE ABRIL DE 2014.

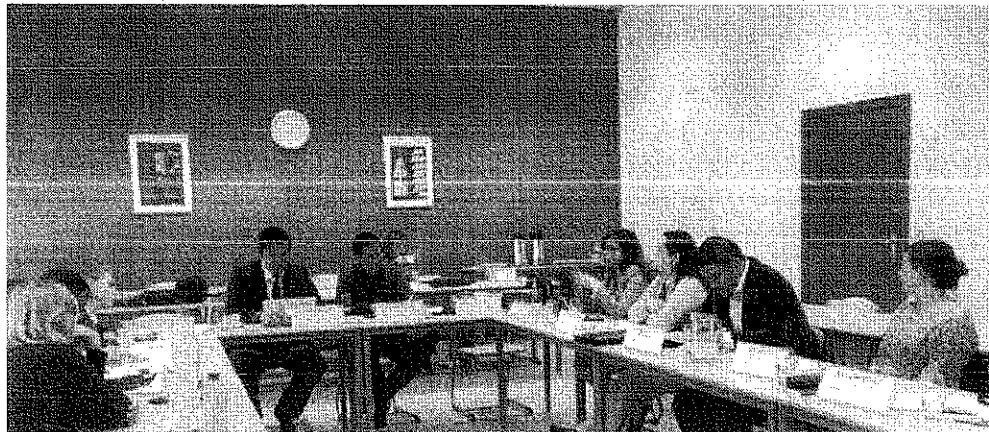
---

### INFORME

#### DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2014 (BRUJAS, BÉLGICA)

##### 3er Conversatorio Académico sobre la revisión del Acuerdo Global México-UE.

En la Ciudad de Brujas, Bélgica, en el *College of Europe* (Colegio de Europa), tuvo lugar el "3er Conversatorio académico relativo a la Revisión del Acuerdo Global UE-México", con integrantes de la delegación del Congreso mexicano ante la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea y la participación de académicos del propio Colegio de Europa, de la Universidad Católica de Lovaina, del Instituto Holandés de Investigación Aplicada, de la Universidad Veracruzana y del Programa de Estudios sobre la Unión Europea-UNAM, con la presencia de la consejera política de la Embajada de México ante la UE.



Conversatorio académico, con la Senadora Blanca Alcalá, la Diputada Adriana González Carrillo y el Diputado Carlos Augusto Morales. Colegio de Europa, Brujas, Bélgica, 2014.

Como antecedente, el 23 de noviembre pasado, se desarrolló un primer conversatorio, en Amberes, Bélgica, a propósito de la XVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México, con la participación de académicos, científicos y senadores mexicanos. El segundo conversatorio tuvo lugar en la Ciudad de México, en el Senado mexicano, el 6 de marzo de 2014.

Participantes en el 3er conversatorio académico.

Legisladores mexicanos:

Por su parte, el Dr. Fernando Díaz López, puso énfasis en la necesidad de potenciar la relación México-Unión Europea, a través de la economía del conocimiento. Señaló que México es un país estratégico para la UE, por su economía y tamaño, aunque persiste una importante desigualdad social. En este contexto, la revisión del Acuerdo Global es una oportunidad para robustecer la relación bilateral por medio de la cooperación y adecuados programas, sobre todo en los rubros de: eco-innovación y economía sustentable, tecnologías facilitadoras, cambio climático, competitividad, emprendimiento social, cooperación para el desarrollo y cohesión social; cuestiones que involucran al Congreso mexicano, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía, en la elaboración de políticas públicas. De ahí la insistencia en contar con un Libro Blanco de recomendaciones de cara a la actualización del Acuerdo mencionado.

Por su parte, la Consejera Elía Sosa, hizo referencia a las reuniones de los subgrupos de trabajo temáticos, conformados para preparar la negociación para revisar el Acuerdo Global, así como al reporte de visión conjunta México-Unión Europea que se habrá de presentar en junio de 2014.

Julie Verreth se refirió a la relación bilateral, al lugar que México ocupa para el bloque europeo, que es más importante de lo que se cree, así como a las capacidades de un vínculo que no se aprovecha cabalmente. Hizo alusión también a la importancia y necesidad de la participación de la sociedad civil.

Kim-Mailin Weinrich hizo hincapié en las experiencias que debían aprovecharse para enriquecer y fortalecer la relación bilateral entre México y la UE, en la importancia de la transparencia y la disponibilidad de la información, así como en lo fundamental del involucramiento de la sociedad civil.

Marcela Jaramillo se refirió al escaso conocimiento que existe de la relación bilateral en Europa, a la necesidad de mayor estudio y difusión de los alcances de la relación México-Unión Europea y a la percepción que se tiene de nuestro país en el exterior, donde predominan los temas de la elevada inseguridad y corrupción. Habló de la necesidad de enriquecer la agenda bilateral con mayor responsabilidad en los distintos ámbitos del acuerdo y no sólo en el aspecto comercial.

Samantha Rullán habló del contexto en que se prevé tendrá lugar la negociación para la revisión del Acuerdo Global México-UE, cuando Canadá firmó recientemente con la UE y Estados Unidos está negociando también el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión (TTIF). Señaló la necesidad de potenciar la parte académica y científica por medio de los distintos programas como "Horizonte 2020", "Erasmus Plus" y "Erasmus Mundus".

### Reunión en las oficinas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)

Integrantes de la delegación mexicana ante la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México se reunieron con el Director para las Américas del SEAE, Roland Schäfer, donde estuvieron también presentes el Jefe de Unidad para México y Centro América, Kenneth Bell, además del Jefe de Unidad Adjunto de Asuntos Internacionales de la Dirección General del Mercado Interior de la Comisión Europea, Javier Palmero Zurdo.



**La Senadora Blanca Alcalá, la Diputada Adriana González, el Diputado Carlos Augusto Morales, en la reunión con funcionarios del Servicio Europeo de Acción Exterior**

Roland Schäfer, se refirió al momento de importantes reformas que están teniendo lugar en México, así como a las medidas implementadas por la Unión Europea que le están permitiendo recuperarse de la crisis económica que ha padecido en los últimos años. Habló de la importancia que tiene México para la Unión Europea y que los cambios positivos que se están viviendo de uno y otro lado del Atlántico se traducen en una coincidencia significativa para la revisión del Acuerdo Global México-Unión Europea, que se enmarca en una nueva etapa de la relación bilateral.

Señaló que se han establecido los subgrupos de trabajo en los rubros de comercio, cooperación y diálogo político para la actualización del acuerdo, por lo que se prevé modificar el marco jurídico que rige la relación bilateral, así como amplificar los rubros de cooperación, haciendo especial énfasis en los diálogos en materia de Derechos Humanos y seguridad y justicia.

El Senador Rabindranath Salazar hizo referencia a la importancia de los avances logrados por el Congreso mexicano en esta LXII Legislatura, donde se ha habido una destacada productividad con base en los acuerdos alcanzados entre las distintas fuerzas políticas. También se refirió a la importancia de las

Keneth Bell se refirió al nuevo esquema de cooperación de la UE para el caso de México, por medio del denominado Instrumento de Asociación. Por su parte, Roland Schäfer mencionó que una primera etapa, previa a las negociaciones de un nuevo Acuerdo con México, consiste en la presentación de los resultados de la Visión Conjunta de los subgrupos de trabajo, a finales del verano del 2014. Señaló que la UE y el Parlamento Europeo, en particular, se han pronunciado por una revisión integral que incluya los apartados de comercio, cooperación y diálogo político, donde la parte comercial implica mayor complejidad. Puntualizó que se requiere del mandato de los 28 Estados miembros para que la Comisión Europea esté en posibilidades de iniciar las negociaciones en forma.



**La Senadora Blanca Alcalá, la Diputada Adriana González y el Senador Rabindranath Salazar Solorio con el Sr. Roland Schäfer (SEAE), y la Ministra Francisca Méndez.**

**LUNES 14 DE ABRIL DE 2014 (BRUSELAS, BÉLGICA)**

**Exposición del Dr. David Oliva, Presidente de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior,  
Capítulo Bélgica, ante la delegación del Congreso mexicano.**

El Senador Rabindranath Salazar se congratuló por la iniciativa y señaló el interés de aprovechar las reuniones parlamentarias en Europa para mantener una importante vinculación con la Red de Talentos en el Exterior, al tiempo que anunció la reunión con representantes del Capítulo Italia, en Estrasburgo.

La Senadora Blanca Alcalá habló de la necesidad de aprovechar la el diálogo y los vínculos con los recursos humanos de alto nivel en el extranjero.

El Diputado Carlos Augusto Morales felicitó a la Cancillería y a la iniciativa de los mexicanos en el extranjero, que calificó como un semillero del conocimiento de gran importancia para México.

La Diputada Adriana González felicitó las iniciativas académicas y científicas y se pronunció por establecer canales de comunicación entre la Red de Talentos en el Exterior y la Cámara de Diputados.

A continuación, el Embajador Gómez Camacho dio inicio a la reunión con los distintos funcionarios adscritos a la Embajada, quienes se presentaron y fueron describiendo las funciones a su cargo, que comprenden, desde la sección consular, la promoción turística, asuntos jurídicos y Derechos Humanos, cooperación, cultura, asuntos políticos, así como las representaciones del SAT, de la SAGARPA y la misión de la Secretaría de Economía.

El Embajador Gómez Camacho hizo referencia a la nueva etapa de la relación bilateral, así como los avances logrados por México a lo largo de los catorce años de la implementación del Acuerdo con la UE. Mencionó que aún existen retos importantes, pero que nuestro país ha cambiado de manera importante y tal vez más rápido de lo que alcanzan a percibir las instituciones europeas. Hizo hincapié en la necesidad de cambiar la psicología de la relación bilateral, comenzando por la percepción que tenemos los mexicanos de nosotros mismos.

Nuestro representante ante Bruselas también mencionó que la diplomacia no tiene ningún sentido si no sirve para promover los intereses de nuestro país en beneficio de la población, para contrarrestar los índices de pobreza y el desempleo. Se refirió, igualmente, a la afinidad de intereses y valores

independiente para la Democracia, que constituye una importante referencia en Europa en materia de asesoramiento sobre las normas de calidad de la democracia, mediante asistencia y asesoría en temas de justicia electoral y elecciones. México es parte de dicha convención y está representado ante la Comisión. Ahora se estudia cómo se habrá de vincular el INE ante esta instancia.



**El Dip. Martín de J. Vázquez, la Dip. Rocío Reza, la Sen. Blanca Alcalá, el Sen. Rabindranath Salazar y la Dip. Adriana González, en la sede del Consejo de Europa**

Por su parte, la Sra. Marie Agha-Wevelseip, Responsable de la División de Protección de Datos y Cibercrimen, de la Dirección General de Derechos Humanos y Estado de Derecho, habló, precisamente, del Convenio de Estrasburgo sobre Cibercrimen, conocido como Convención de Budapest, al que se ha invitado a 125 países y que ha sido ratificado por 42 Estados. Dicho instrumento tiene por objeto establecer definiciones y lineamientos para evitar el abuso en el manejo de datos y proteger la identidad de los usuarios. Prevé procedimientos de infracción, condiciones y salvaguardas y presta asistencia técnica a través del proyecto "Octopus". Destacó que México depositó recientemente el instrumento para adherirse a dicho Convenio.

La Sra. Sophie Kwasny, Titular de la Unidad de Protección de Datos de la Dirección General de Derechos Humanos y Estado de Derecho, habló de los principios y directrices del Consejo de Europa en materia de protección de datos. Se refirió al "Convenio No. 108 del Consejo de Europa, de 28 de enero de 1981, para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal", como el único instrumento internacional completo que ataca la violación de la protección de datos personales. En Europa este es un tema de alto nivel. Dentro de la Unión Europea, el Parlamento Europeo también ha jugado un importante papel en este rubro, abogando por el derecho a la privacidad, específicamente con la

Almuerzo de honor con la delegación del Congreso mexicano, ofrecido por el Presidente del Parlamento Europeo y presidido por el Vice-Presidente, Sr. Miguel Ángel Martínez.



**El Vice-presidente del Parlamento Europeo, Miguel Ángel Martínez, agradeciendo la visita de la delegación mexicana, encabezada por el Senador Rabindranath Salazar.**

Después de haber tenido acceso a la Tribuna Diplomática del Parlamento Europeo, la delegación mexicana sostuvo un encuentro con el diputado Miguel Ángel Martínez, Vice-Presidente del Parlamento Europeo, quien se refirió al ambiente que se vivió en esos días en el Parlamento Europeo, con motivo del último Pleno de la Eurocámara en su 7ª Legislatura. Hizo un balance de los logros y transformaciones de la institución más democrática de la Unión Europea, donde están representadas las distintas fuerzas políticas a través de diputados de los 28 Estados miembros. Se refirió a las atribuciones que con el tiempo ha ido ganando el Parlamento Europeo y al papel que ha jugado a lo largo de la historia de la construcción comunitaria. Se refirió también a los valores de Europa y a la importancia y afinidad que existe con México.

El senador Rabindranath Salazar ofreció unas palabras para Miguel Ángel Martínez, a quien reconoció su trayectoria y su lucha por la democracia más allá de las fronteras de su país, al tiempo que agradeció a la delegación del Parlamento Europeo y les deseo éxito en la cita que tienen con los ciudadanos europeos con motivo de las elecciones de finales de mayo.

Inauguración e inicio de los trabajos de la XVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-México.

el Gran Ducado de Luxemburgo, así como Santiago Oñate Laborde, titular de la Oficina de enlace de México en Estrasburgo.

En la Sala Salvador Madariaga de la sede en Estrasburgo del Parlamento Europeo dieron inicio los trabajos concernientes a la XVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México. El Co-presidente del Parlamento Europeo, Ricardo Cortés Lastra, sometió a la aprobación el proyecto de programa, mismo que fue aprobado en sus términos, por unanimidad de los presentes, integrantes de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México. Asimismo, se adoptó el acta de la decimosexta reunión de la CPM (Estrasburgo, 19-21 de noviembre de 2013), misma que quedó aprobada por unanimidad, sin que se presentaran propuestas de enmienda.

A continuación el diputado Ricardo Cortés Lastra agradeció, en nombre de la Delegación Europea, a los Senadores y Diputados mexicanos por el gran esfuerzo de desplazarse hasta Europa en plena Semana Santa y durante un periodo legislativo muy cargado, lo que consideró una muestra del enorme compromiso que ha mostrado la delegación mexicana con esta Comisión.

Cortés Lastra hizo referencia a la conclusión del periodo legislativo en la Eurocámara y a las elecciones europeas del mes de mayo, por lo que, igualmente, agradeció la participación y el trabajo asiduo de los miembros europeos de esta Comisión, a quienes deseó el mayor de los éxitos en las elecciones o en sus proyectos futuros afuera el Parlamento. Se despidió como Presidente de esta Comisión Parlamentaria Mixta y se dijo orgulloso y agradecido del enorme trabajo realizado por las partes europea y mexicana.



**Al centro, los co-presidentes Ricardo Cortés Lastra y Rabindranath Salazar, y a los extremos, los vicepresidente Santiago Fisas y Adriana González, al inicio de la XVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México Unión Europea.**

El Co-presidente europeo senaio que el Acuerdo Global se basa en firmes principios democráticos compartidos y estableció un área de libre comercio que



La diputada Elżbieta también se refirió a los proyectos de resolución que se aprobarían al final de la legislatura del Parlamento Europeo, como el Reglamento para la Unión Bancaria y el Fondo de Resolución en caso de crisis. Señaló que existen retos importantes como el de la crisis de Ucrania, el desempleo juvenil y los pendientes que quedarán para la siguiente legislatura del Parlamento Europeo y para la nueva conformación de las instituciones comunitarias (una nueva Comisión y nuevo Presidente del Consejo Europeo).

**El senador Octavio Pedroza, la Diputada Rocío Reza y la Senadora Blanca Alcalá.**

Por parte de la delegación mexicana tocó el turno a la Senadora Blanca Alcalá, quien en uso de la palabra se refirió al "Pacto por México" como una agenda de causas comunes. Señaló que este acuerdo político, económico y social ha tenido por objeto impulsar el crecimiento, construir una sociedad de derechos, disminuir la pobreza y la desigualdad social y se constituyó como un espacio de diálogo y concertación política para concretar la agenda de reformas transformadoras. Indicó que este esfuerzo involucra al Gobierno de la República, al Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores) y a los principales partidos políticos (PRI, PAN, PRD, PVEM).

La Senadora Alcalá mencionó que en el marco del "Pacto por México" existen cinco acuerdos fundamentales: Sociedad de Derechos y Libertades; Crecimiento Económico, Empleo y Competitividad; Seguridad y Justicia; Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; y Gobernabilidad Democrática, que se traducen en 95 compromisos, 32 acciones administrativas, y 63 acciones legislativas, que tienen como base importantes reformas constitucionales, como la Educativa, la de Telecomunicaciones, la de Competencia Económica, la Energética, la Reforma Política y la Reforma de Transparencia, que a su vez habrán de implementarse por medio de diversas leyes secundarias. Lo anterior, obedece a la importante necesidad de abatir serios pendientes del Estado mexicano, como la desigualdad, el rezago educativo y la pertinencia de robustecer rubros estratégicos en materia económica, así como lo relativo al Estado de Derecho y la justicia social.

Finalmente, la senadora Alcalá se refirió a la importancia de la relación de México con la Unión Europea, no solo en el ámbito del comercio y las

El diputado Ricardo Cortés Lastra agradeció la presencia del CESE en este encuentro e hizo referencia a la apertura que la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México ha mostrado para dar cabida a las necesarias expresiones de la sociedad civil mexicana y europea en el contexto de la relación bilateral.

Cena ofrecida por el Sr. Ricardo Cortés Lastra, Presidente de la Delegación del Parlamento Europeo en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México.

En el marco de esta reunión, en la que se continuó el debate sobre los temas pendientes de la agenda común, la delegación europea reiteró el agradecimiento a la delegación mexicana por el interés y el esfuerzo realizado para llevar a buen puerto el diálogo parlamentario bilateral.



**El Senador Rabindranath Salazar entrega un reconocimiento al Eurodiputado Ricardo Cortés Lastra por su labor como Co-Presidente de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México.**

El Senador Rabindranath Salazar aprovechó ocasión para llevar a cabo el acto de Firma del Memorando de Entendimiento entre la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa del Senado, con el Capítulo Italia de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior, que preside la Mtra. Cecile de Mauleon. Ambos firmaron el documento, que constituye el octavo instrumento que dicha Comisión suscribe con capítulos en Europa de la Red de Talentos Mexicanos.

Guerrero Salom señaló, sin embargo, que el mundo necesita a la UE como un factor de equilibrio que representa la 4ª parte del PIB a nivel global. En cuanto al modelo social europeo, precisó que, aunque actualmente esté dañado, es y debe ser el modelo para las regiones del mundo que están lejos. El proyecto comunitario es la referencia en materia de respeto a los Derechos Humanos, al medio ambiente y a los derechos laborales.



**Diputado Martín de Jesús Vázquez (al centro) durante su intervención. A la izquierda, el Diputado Carlos Morales y a la derecha el Senador Octavio Pedroza.**

El diputado del grupo socialista también se refirió a los retos que tienen ante sí la Unión Europea. Hizo referencia a la propuesta sobre un Acuerdo sobre protección de datos, producto de las revelaciones de los espionajes de la NSA estadounidense, así como de una mejor regulación de los mercados financieros para evitar los paraísos fiscales, y los temas pendientes en materia energética. Se refirió a que la relación Unión Europea-México va por buen camino y que será en la siguiente legislatura del Parlamento Europeo en que tendrá lugar la revisión del Acuerdo Global.

En uso de la palabra, el Eurodiputado Ricardo Cortés Lastra insistió en la necesaria parlamentarización del proceso de negociación del Acuerdo Global México-Unión Europea, que deberá incluir una evaluación y un seguimiento puntual. Para lograr lo anterior, indicó, es imprescindible que exista un adecuado intercambio de información con el Ejecutivo y con los distintos actores de la sociedad civil de México y de la Unión Europea.

Posteriormente, como ponente de la delegación mexicana, el Diputado Martín de Jesús Vázquez Villanueva (PRI), se refirió a la importancia de la relación México-Unión Europea y a la evolución de ésta. Señaló que, aunque existen pendientes no aprovechados en materia de comercio y de cooperación, también hay un nuevo escenario y nuevas oportunidades, como ha ocurrido en el caso de la instalación y operación de las centrales europeas de energía eólica en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca.

En cuanto a la cooperación al desarrollo, el Senador Pedroza indicó que es necesario robustecer algunos aspectos para aprovechar de mejor manera nuestra relación con el bloque europeo. Ha habido avances importantes en distintas materias, pero aún no hemos aprovechado cabalmente las posibilidades que nos brinda la relación bilateral. Expresó su satisfacción por la inclusión en la agenda de cooperación de los temas de cohesión social, seguridad y justicia, Derechos Humanos, economía sostenible, la tecnología, la innovación, la transparencia y el empleo. Hizo énfasis en la importancia de la cooperación en temas de crimen organizado e instó en la conveniencia de celebrar el 2º Diálogo de Alto Nivel en seguridad y justicia que ha quedado pendiente. El Senador Pedroza se pronunció a favor de establecer mecanismos que permitan un mejor seguimiento a los compromisos asumidos en las Declaraciones Conjuntas. Mencionó que el tema de la seguridad para México es prioritario, por lo que se dijo a favor de la asesoría técnica que la UE pueda proporcionar en este rubro por medio de la Agencia Europol.



**El Senador César Octavio Pedroza durante su intervención. Detrás, los eurodiputados Luis Manuel Capoulas, Norbert Glante y Enrique Guerrero Salom.**

Octavio Pedroza puntualizó que a lo largo de la implementación del Acuerdo Global los temas de la agenda también han evolucionado. Tenemos ahora un diálogo más abierto y cercano en temas como la cooperación en materia de seguridad y derechos humanos y la revisión de este Acuerdo se plantea en un buen momento, pues los cambios que se están viviendo en la Unión Europea y en México favorecerán la inclusión de mayores y mejores temáticas para enriquecer la relación bilateral.

Por la parte mexicana, tocó el turno al Diputado Carlos Augusto Morales (PRD), quien hizo referencia a una realidad que ha cambiado después de 14 años de la implementación del Acuerdo México-Unión Europea. Mencionó que se ha hablado poco de la modernización en infraestructura para México. Se refirió también a la aprobación de reformas por el Congreso mexicano en diversos ámbitos, como en materia de telecomunicaciones, que calificó como importante para la competitividad económica y el desarrollo, que habrían de ser los objetivos clave en gran parte de las reformas llevadas a cabo en el país. También se refirió a la reciente aprobación de la Ley de Competencia Económica para desarrollar un mejor mercado interno.

Sobre el Acuerdo México-Unión Europea, el Diputado Morales puntualizó que, pese a los beneficios expuestos en materia comercial, es apremiante corregir la desfavorable balanza comercial, diversificar y dinamizar el comercio de México para producir productos con valor agregado y así estar en aptitud de desarrollar los sectores productivos estratégicos del país, como manufacturas, el sector agrícola, tecnologías de información, turismo e investigación.

Por ello, recalcó que más allá de las buenas intenciones, es necesario hallar mecanismos de compensación y reducción de la brecha existente entre el desarrollo de México y su contraparte europea, pues los instrumentos existentes resultan insuficientes.

En cuanto a la Inversión Extranjera Directa procedente de Europa, el Diputado Carlos A. Morales señaló que ha pasado de ser, de la quinta parte, a casi la mitad de toda la inversión anual directa que recibe México del exterior. Sin embargo, la misma no se ha traducido en el catalizador para el crecimiento de México que se esperaba con este activo.



**El Diputado Carlos Augusto Morales durante su intervención. A la derecha, el Diputado Martín Vásquez. Atrás, el Emb. Juan José I. Gómez Camacho.**

El crecimiento de México ha impactado en los intercambios comerciales con la UE, aunque pese a tal crecimiento, la proporción de la participación del

inicio de una importante transformación; de una revolución del mercado energético. Se refirió a que las nuevas tecnologías pueden favorecer al medio ambiente, como lo ha demostrado, en los últimos años, la industria de las telecomunicaciones. Finalmente, expresó su satisfacción por el potencial de las energías renovables en México y manifestó su deseo de que la cooperación en este ámbito entre ambas partes se intensifique.

Por su parte, el Diputado mexicano, Tomás Torres (PVEM), destacó las iniciativas que ha impulsado el Partido Verde Ecologista de México dentro del Congreso mexicano, en materia medioambiental, para contar con un marco jurídico adecuado para contrarrestar los efectos del cambio climático.



El Diputado Tomás Torres. Detrás, la eurodiputada Satu Hassi.

#### - La lucha contra el comercio ilícito de armas

Por la delegación mexicana, tocó el turno a la Diputada Rocío Reza Gallegos (PAN), quien abordó el tema de la aprobación del Tratado sobre el comercio de armas en 2013. Se refirió a este hecho como un muy importante logro de la comunidad internacional, pero manifestó su preocupación por los riesgos del comercio ilícito de armas. Señaló que debe haber un justo equilibrio entre el legítimo derecho a la defensa; a importar, transferir y poseer armas convencionales, y los límites y prevención que atañen al trasiego de armas. Puso el ejemplo de la frontera mexicana, donde, según informes oficiales, se calcula que 252 mil armas cruzan ilegalmente por la frontera de Estados Unidos a México, cada año, lo que representa un ingreso de 127 millones de dólares anuales.

Se pronunció por establecer acciones que contribuyan a evitar el comercio ilícito de armas y por que este fenómeno sea abordado desde las múltiples dimensiones de la problemática, para buscar soluciones bajo programas estratégicos e integrales. Señaló que esto sólo podrá lograrse incidiendo en el

Se levantó la sesión y se dio por concluida la XVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, a las 12:00hrs del 17 de abril de 2014. La próxima reunión de la CPM se celebrará en el segundo semestre de 2014, en México (en fecha y lugar por confirmar).

#### Visita oficial de la Escuela Nacional de Administración (ÉNA)

La Escuela Nacional de Administración es la institución más prestigiosa en la que son formados muchos altos funcionarios del gobierno francés.

La Escuela Nacional de Administración (ÉNA) se creó en octubre de 1945, por el Gobierno provisional de la República francesa, bajo el mandato de Charles de Gaulle, con el objeto de "democratizar" el acceso a la alta función pública. Hoy la ÉNA está encargada de implementar la selección, así como la formación inicial y continua de altos funcionarios franceses e internacionales.

La delegación mexicana y el personal de la Oficina de la Misión de México en Estrasburgo fueron recibidos por Nadine Nicklaus, Directora Adjunta de Asuntos Europeos; Catalina López-Portillo Alcocer, estudiante mexicana de la Promoción Winston Churchill de la ENA (2014-2015); Hélène Mazeran, Jefa de Departamento de Las Américas de la Dirección de Relaciones Internacionales, y Véronique Charléty, Jefa del Programa sobre Gobernanza Europea.



**La Diputada Rocío Reza, el Senador Rabindranath Salazar y la Senadora Blanca Alcalá, durante la presentación en la ENA.**

Funcionarios, académicos y estudiantes de la Escuela Nacional de Administración, hicieron una breve exposición de la historia, objetivos y oferta académica de la ENA. Hablaron de los programas en Estudios Europeos, así como de los programas relacionados.

Se realizó una exposición sobre las actividades del Departamento de Relaciones Internacionales y de los programas con países terceros, así como